



2016080100925

08/08/2016 - 13:01

Operador: OJORQUE

División Control Financiero Valores



Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

Ref.: Aviso de resultado Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Gasco S.A.

De nuestra consideración;

Por medio de la presente, el "Grupo Pérez Cruz", conformado por las persona naturales y jurídicas que se individualizan en la documentación que se adjunta, comunica a usted que con esta fecha se ha publicado el aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones emitidas y en circulación de Gasco S.A., en los diarios El Mostrador y La Nación Online.

En dichas circunstancias y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores, N° 18.045, adjuntamos a la presente copia de las publicaciones antes mencionadas.

Sin otro particular, lo saludan muy atentamente,

Andrés Pérez Cruz
Gertrudis Echeñique 394, Las Condes Santiago Chile
Email: andres@perezcruz.com; jlaso@perezcruz.com
p.p. Grupo Pérez Cruz

José Ignacio Laso

Adj.: Lo Indicado

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso



avisoslegales

elmostrador

8 DE AGOSTO DE 2016

AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL de GASCO S.A..

- AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL de GASCO S.A.. (Texto en formato PDF)

AVISO DE RESULTADO
DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL

de

GASCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 57

por

INMOBILIARIA LIGUAI S.A.
INVERSIONES EL MAQUI LIMITADA
INMOBILIARIA LOMAS DE QUELÉN S.A.
INVERSIONES APALTA S.A.
PUNTA LUJÁN INVERSIONES LIMITADA
ROMPEOLAS INVERSIONES LIMITADA
TOLTÉN INVERSIONES LIMITADA
QUILLAICO INVERSIONES LIMITADA
MANANTIALES INVERSIONES LIMITADA
LAS PUERTAS INVERSIONES LIMITADA
LAS TRANCAS INVERSIONES S.A.
EL AJIAL INVERSIONES LIMITADA
INVENER S.A.
MARÍA LUISA PÉREZ ZAÑARTU
JOSÉ TOMÁS PÉREZ CRUZ
ANDRÉS PÉREZ CRUZ
SUCESIÓN MARIANA DE JESÚS CRUZ COSTA
MARIANA PÉREZ CRUZ
MARÍA BERNARDITA PÉREZ CRUZ
ANA MARÍA PÉREZ CRUZ
CARMEN GLORIA PÉREZ CRUZ
MATÍAS PÉREZ CRUZ
XIMENA PÉREZ CRUZ
RODRIGO DEL SOLAR CONCHA
XIMENA COUSIÑO PRIETO
XIMENA PÉREZ COUSIÑO
GONZALO PÉREZ COUSIÑO
JOSÉ MANUEL PÉREZ COUSIÑO
MATÍAS PÉREZ COUSIÑO
MARTÍN PÉREZ COUSIÑO
MARÍA ELISA PÉREZ COUSIÑO
MAXIMILIANO PÉREZ COUSIÑO
CRISTIÁN CAMUS PÉREZ
FELIPE CAMUS PÉREZ
JUAN JOSÉ CAMUS PÉREZ
MARÍA IGNACIA CAMUS PÉREZ
LORETO MARÍA ELENA RESPALDIZA BILBAO
SANTIAGO PÉREZ RESPALDIZA
SOFÍA DEL CARMEN PÉREZ RESPALDIZA
MARÍA LORETO PÉREZ RESPALDIZA
PABLO ANDRÉS PÉREZ RESPALDIZA
JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RESPALDIZA

**CRISTÓBAL PÉREZ RESPALDIZA
JORGE ANDRÉS ROMUSSI PÉREZ
VALENTINA ROMUSSI PÉREZ
JUAN PABLO ROMUSSI PÉREZ
CARLOS JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
CATALINA HAEUSSLER PÉREZ
RAIMUNDO HAEUSSLER PÉREZ
MACARENA HAEUSSLER PÉREZ
DIEGO JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
XIMENA AURORA HAEUSSLER PÉREZ
Y
MARTÍN HAEUSSLER PÉREZ**



Con fecha 6 de julio de 2016, Inmobiliaria Liguai S.A.; Inversiones El Maqui Limitada; Inmobiliaria Lomas de Quelén S.A.; Inversiones Apalta S.A.; Punta Luján Inversiones Limitada; Rompeolas Inversiones Limitada; Toltén Inversiones Limitada; Quillaico Inversiones Limitada; Manantiales Inversiones Limitada; Las Puertas Inversiones Limitada; Las Trancas Inversiones S.A.; El Ajial Inversiones Limitada; Invener S.A.; María Luisa Pérez Zañartu; José Tomás Pérez Cruz; Andrés Pérez Cruz; Sucesión Mariana de Jesús Cruz Costa; Mariana Pérez Cruz; María Bernardita Pérez Cruz; Ana María Pérez Cruz; Carmen Gloria Pérez Cruz; Matías Pérez Cruz; Ximena Pérez Cruz; Rodrigo del Solar Concha; Ximena Cousiño Prieto; Ximena Pérez Cousiño; Gonzalo Pérez Cousiño; José Manuel Pérez Cousiño; Matías Pérez Cousiño; Martín Pérez Cousiño; María Elisa Pérez Cousiño; Maximiliano Pérez Cousiño; Cristián Camus Pérez; Felipe Camus Pérez; Juan José Camus Pérez; María Ignacia Camus Pérez; Loreto María Elena Respaldiza Bilbao; Santiago Pérez Respaldiza; Sofía Del Carmen Pérez Respaldiza; María Loreto Pérez Respaldiza; Pablo Andrés Pérez Respaldiza; José Francisco Pérez Respaldiza; Cristóbal Pérez Respaldiza; Jorge Andrés Romussi Pérez; Valentina Romussi Pérez, Juan Pablo Romussi Pérez, Carlos José Haeussler Pérez, Catalina Haeussler Pérez; Raimundo Haeussler Pérez; Macarena Haeussler Pérez; Diego José Haeussler Pérez; Ximena Aurora Haeussler Pérez; y Martín Haeussler Pérez, (los “Oferentes”), publicaron en los diarios La Nación Online y El Mostrador un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el “Aviso de Inicio”), por hasta 130.676.050 acciones emitidas y en circulación de Gasco S.A. (“Gasco” o la “Sociedad”), representativas del 77,78% de su capital social, las que sumadas a las acciones de propiedad de los Oferentes representan el 100% de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad (la “Oferta”), y puso a disposición de los interesados el prospecto de la Oferta (el “Prospecto”). Con fecha 17 de julio de 2016, los Oferentes publicaron en los mismos diarios antes indicados modificaciones al Aviso de Inicio y pusieron a disposición de los interesados un texto refundido del Prospecto. Atendido a los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

La Oferta estaba sujeta a la condición que al menos 95.128.954 acciones, equivalentes al 56,62% de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Gasco fuesen ofrecidas en venta a los Oferentes, de acuerdo a los términos de la Oferta, y a las demás condiciones descritas en la sección 10 del Prospecto.

La Oferta se extendió desde el día 7 de julio de 2016, hasta el día 5 de agosto de 2016.

Durante la vigencia de la Oferta, los Oferentes recibieron aceptaciones por un total de 120.810.197 acciones de Gasco, representativas del 71,9108% de su capital accionario, lo que hace que se cumpla la condición de éxito antes indicada.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores, N° 18.045, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Oferentes declaran exitosa la Oferta, y aceptan y adquieren 120.810.197 acciones de Gasco. En razón de lo anterior, los Oferentes son titulares directos de 158.134.147 acciones de Gasco, representativas del 94,1275% de su capital accionario.

El total de las 120.810.197 acciones adquiridas por los Oferentes se distribuyen y asignan entre los Oferentes del siguiente modo:

1. Inmobiliaria Liguai S.A. adquiere 53.526.245 acciones, representativas de un 31,8609% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
2. Inversiones El Maqui Limitada adquiere 26.793.224 acciones, representativas de un 15,9483% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
3. Inmobiliaria Lomas de Quelén S.A. adquiere 20.199.537 acciones, representativas de un 12,0235% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
4. Inversiones Apalta S.A. adquiere 3.533.521 acciones, representativas de un 2,1033% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
5. Punta Luján Inversiones Limitada adquiere 1.130.403 acciones, representativas de un 0,6729% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
6. Rompeolas Inversiones Limitada adquiere 1.319.311 acciones, representativas de un 0,7853% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
7. Toltén Inversiones Limitada adquiere 725.459 acciones, representativas de un 0,4318% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
8. Quillaico Inversiones Limitada adquiere 1.319.280 acciones, representativas de un 0,7853% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
9. Manantiales Inversiones Limitada adquiere 1.319.280 acciones, representativas de un 0,7853% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
10. Las Puertas Inversiones Limitada adquiere 1.310.203 acciones, representativas de un 0,7799% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
11. Las Trancas Inversiones S.A. adquiere 1.074.207 acciones, representativas de un 0,6394% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
12. El Ajial Inversiones Limitada adquiere 74.204 acciones, representativas de un 0,0442% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
13. Invener S.A. adquiere 524.923 acciones, representativas de un 0,3125% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
14. María Luisa Pérez Zañartu adquiere 1.735.450 acciones, representativas de un 1,0330% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
15. José Tomás Pérez Cruz adquiere 742.060 acciones, representativas de un 0,4417% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
16. Andrés Pérez Cruz adquiere 1.187.428 acciones, representativas de un 0,7068% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
17. Sucesión Mariana de Jesús Cruz Costa adquiere 485.056 acciones, representativas de un 0,2887% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
18. Mariana Pérez Cruz adquiere 396.803 acciones, representativas de un 0,2362% de las

- acciones suscritas y pagadas de Gasco;
19. María Bernardita Pérez Cruz adquiere 328.343 acciones, representativas de un 0,1954% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 20. Ana María Pérez Cruz adquiere 387.722 acciones, representativas de un 0,2308% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 21. Carmen Gloria Pérez Cruz adquiere 90.810 acciones, representativas de un 0,0541% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 22. Matías Pérez Cruz adquiere 684.634 acciones, representativas de un 0,4075% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 23. Ximena Pérez Cruz adquiere 387.722 acciones, representativas de un 0,2308% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 24. Rodrigo del Solar Concha adquiere 50.368 acciones, representativas de un 0,0300% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 25. Ximena Cousiño Prieto adquiere 203.003 acciones, representativas de un 0,1208% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 26. Ximena Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 27. Gonzalo Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 28. José Manuel Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 29. Matías Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 30. Martín Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 31. María Elisa Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 32. Maximiliano Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 33. Cristián Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 34. Felipe Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 35. Juan José Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 36. María Ignacia Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 37. Loreto María Elena Respaldiza Bilbao adquiere 100.948 acciones, representativas de un 0,0601% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 38. Santiago Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 39. Sofía del Carmen Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 40. María Loreto Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 41. Pablo Andrés Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 42. José Francisco Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 43. Cristóbal Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
 44. Jorge Andrés Romussi Pérez adquiere 124.635 acciones, representativas de un 0,0742% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

45. Valentina Romussi Pérez adquiere 124.635 acciones, representativas de un 0,0742% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
46. Juan Pablo Romussi Pérez adquiere 124.635 acciones, representativas de un 0,0742% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
47. Carlos José Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
48. Catalina Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
49. Raimundo Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
50. Macarena Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
51. Diego José Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
52. Ximena Aurora Haeussler Pérez adquiere 956 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco; y
53. Martín Haeussler Pérez adquiere 956 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco.

El precio por cada acción de Gasco que adquieren los Oferentes es de \$1.684, que se pagará a más tardar el martes 16 de agosto de 2016, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

**INMOBILIARIA LIGUAI S.A.
INVERSIONES EL MAQUI LIMITADA
INMOBILIARIA LOMAS DE QUELÉN S.A.
INVERSIONES APALTA S.A.
PUNTA LUJÁN INVERSIONES LIMITADA
ROMPEOLAS INVERSIONES LIMITADA
TOLTÉN INVERSIONES LIMITADA
QUILLAICO INVERSIONES LIMITADA
MANANTIALES INVERSIONES LIMITADA
LAS PUERTAS INVERSIONES LIMITADA
LAS TRANCAS INVERSIONES S.A.
EL AJIAL INVERSIONES LIMITADA
INVENER S.A.
MARÍA LUISA PÉREZ ZAÑARTU
JOSÉ TOMÁS PÉREZ CRUZ
ANDRÉS PÉREZ CRUZ
SUCESIÓN MARIANA DE JESÚS CRUZ COSTA
MARIANA PÉREZ CRUZ
MARÍA BERNARDITA PÉREZ CRUZ
ANA MARÍA PÉREZ CRUZ
CARMEN GLORIA PÉREZ CRUZ
MATÍAS PÉREZ CRUZ
XIMENA PÉREZ CRUZ
RODRIGO DEL SOLAR CONCHA
XIMENA COUSIÑO PRIETO
XIMENA PÉREZ COUSIÑO
GONZALO PÉREZ COUSIÑO
JOSÉ MANUEL PÉREZ COUSIÑO**

**MATÍAS PÉREZ COUSIÑO
MARTÍN PÉREZ COUSIÑO
MARÍA ELISA PÉREZ COUSIÑO
MAXIMILIANO PÉREZ COUSIÑO
CRISTIÁN CAMUS PÉREZ
FELIPE CAMUS PÉREZ
JUAN JOSÉ CAMUS PÉREZ
MARÍA IGNACIA CAMUS PÉREZ
LORETO MARÍA ELENA RESPALDIZA BILBAO
SANTIAGO PÉREZ RESPALDIZA
SOFÍA DEL CARMEN PÉREZ RESPALDIZA
MARÍA LORETO PÉREZ RESPALDIZA
PABLO ANDRÉS PÉREZ RESPALDIZA
JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RESPALDIZA
CRISTÓBAL PÉREZ RESPALDIZA
JORGE ANDRÉS ROMUSSI PÉREZ
VALENTINA ROMUSSI PÉREZ
JUAN PABLO ROMUSSI PÉREZ
CARLOS JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
CATALINA HAEUSSLER PÉREZ
RAIMUNDO HAEUSSLER PÉREZ
MACARENA HAEUSSLER PÉREZ
DIEGO JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
XIMENA AURORA HAEUSSLER PÉREZ
Y
MARTÍN HAEUSSLER PÉREZ**

**AVISO DE RESULTADO
DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL
de
GASCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 57
por**

INMOBILIARIA LIGUAI S.A.
INVERSIONES EL MAQUI LIMITADA
INMOBILIARIA LOMAS DE QUELÉN S.A.
INVERSIONES APALTA S.A.
PUNTA LUJÁN INVERSIONES LIMITADA
ROMPEOLAS INVERSIONES LIMITADA
TOLTÉN INVERSIONES LIMITADA
QUILLAICO INVERSIONES LIMITADA
MANANTIALES INVERSIONES LIMITADA
LAS PUERTAS INVERSIONES LIMITADA
LAS TRANCAS INVERSIONES S.A.
EL AJIAL INVERSIONES LIMITADA
INVENER S.A.
MARÍA LUISA PÉREZ ZAÑARTU
JOSÉ TOMÁS PÉREZ CRUZ
ANDRÉS PÉREZ CRUZ
SUCESIÓN MARIANA DE JESÚS CRUZ COSTA
MARIANA PÉREZ CRUZ
MARÍA BERNARDITA PÉREZ CRUZ
ANA MARÍA PÉREZ CRUZ
CARMEN GLORIA PÉREZ
CRUZ MATÍAS PÉREZ CRUZ
XIMENA PÉREZ CRUZ
RODRIGO DEL SOLAR CONCHA
XIMENA COUSIÑO PRIETO
XIMENA PÉREZ COUSIÑO
GONZALO PÉREZ COUSIÑO
JOSÉ MANUEL PÉREZ COUSIÑO
MATÍAS PÉREZ COUSIÑO
MARTÍN PÉREZ COUSIÑO
MARÍA ELISA PÉREZ COUSIÑO
MAXIMILIANO PÉREZ COUSIÑO
CRISTIÁN CAMUS PÉREZ
FELIPE CAMUS PÉREZ
JUAN JOSÉ CAMUS PÉREZ
MARÍA IGNACIA CAMUS PÉREZ



LORETO MARÍA ELENA RESPALDIZA BILBAO
SANTIAGO PÉREZ RESPALDIZA
SOFÍA DEL CARMEN PÉREZ RESPALDIZA
MARÍA LORETO PÉREZ RESPALDIZA
PABLO ANDRÉS PÉREZ RESPALDIZA
JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RESPALDIZA
CRISTÓBAL PÉREZ RESPALDIZA
JORGE ANDRÉS ROMUSSI PÉREZ
VALENTINA ROMUSSI PÉREZ
JUAN PABLO ROMUSSI PÉREZ
CARLOS JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
CATALINA HAEUSSLER PÉREZ
RAIMUNDO HAEUSSLER PÉREZ
MACARENA HAEUSSLER PÉREZ
DIEGO JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
XIMENA AURORA HAEUSSLER PÉREZ
Y
MARTÍN HAEUSSLER PÉREZ



Banchile
INVERSIONES
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.

Con fecha 6 de julio de 2016, Inmobiliaria Liguai S.A.; Inversiones El Maqui Limitada; Inmobiliaria Lomas de Quelén S.A.; Inversiones Apalta S.A.; Punta Luján Inversiones Limitada; Rompeolas Inversiones Limitada; Toltén Inversiones Limitada; Quillaico Inversiones Limitada; Manantiales Inversiones Limitada; Las Puertas Inversiones Limitada; Las Trancas Inversiones S.A.; El Ajjal Inversiones Limitada; Invener S.A.; María Luisa Pérez Zañartu; José Tomás Pérez Cruz; Andrés Pérez Cruz; Sucesión Mariana de Jesús Cruz Costa; Mariana Pérez Cruz; María Bernardita Pérez Cruz; Ana María Pérez Cruz; Carmen Gloria Pérez Cruz; Matías Pérez Cruz; Ximena Pérez Cruz; Rodrigo del Solar Concha; Ximena Cousiño Prieto; Ximena Pérez Cousiño; Gonzalo Pérez Cousiño; José Manuel Pérez Cousiño; Matías Pérez Cousiño; Martín Pérez Cousiño; María Elisa Pérez Cousiño; Maximiliano Pérez Cousiño; Cristián Camus Pérez; Felipe Camus Pérez; Juan José Camus Pérez; María Ignacia Camus Pérez; Loreto María Elena Respaldiza Bilbao; Santiago Pérez Respaldiza; Sofía Del Carmen Pérez Respaldiza; María Loreto Pérez Respaldiza; Pablo Andrés Pérez Respaldiza; José Francisco Pérez Respaldiza; Cristóbal Pérez Respaldiza; Jorge Andrés Romussi Pérez; Valentina Romussi Pérez; Juan Pablo Romussi Pérez; Carlos José Haeussler Pérez; Catalina Haeussler Pérez; Raimundo Haeussler Pérez; Macarena Haeussler Pérez; Diego José Haeussler Pérez; Ximena Aurora Haeussler Pérez; y Martín Haeussler Pérez, (los "Ofertantes"), publicaron en los diarios La Nación Online y El Mostrador un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el "Aviso de Inicio"), por hasta 130.676.050 acciones emitidas y en circulación de Gasco S.A. ("Gasco" o la "Sociedad"), representativas del 77,78% de su capital social, las que sumadas a las acciones de propiedad de los Ofertantes representan el 100% de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad (la "Oferta"),



y puso a disposición de los interesados el prospecto de la Oferta (el "Prospecto"). Con fecha 17 de julio de 2016, los Oferentes publicaron en los mismos diarios antes indicados modificaciones al Aviso de Inicio y pusieron a disposición de los interesados un texto refundido del Prospecto. Atendido a los términos de la Oferta, no se contempló mecanismo de prorrateo.

La Oferta estaba sujeta a la condición que al menos 95.128.954 acciones, equivalentes al 56,62% de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Gasco fuesen ofrecidas en venta a los Oferentes, de acuerdo a los términos de la Oferta, y a las demás condiciones descritas en la sección 10 del Prospecto.

La Oferta se extendió desde el día 7 de julio de 2016, hasta el día 5 de agosto de 2016.

Durante la vigencia de la Oferta, los Oferentes recibieron aceptaciones por un total de 120.810.197 acciones de Gasco, representativas del 71,9108% de su capital accionario, lo que hace que se cumpla la condición de éxito antes indicada.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores, N° 18.045, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Oferentes declaran exitosa la Oferta, y aceptan y adquieren 120.810.197 acciones de Gasco. En razón de lo anterior, los Oferentes son titulares directos de 158.134.147 acciones de Gasco, representativas del 94,1275% de su capital accionario.

El total de las 120.810.197 acciones adquiridas por los Oferentes se distribuyen y asignan entre los Oferentes del siguiente modo:

1. Inmobiliaria Liguai S.A. adquiere 53.526.246 acciones, representativas de un 31,8609% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
2. Inversiones El Maqui Limitada adquiere 26.793.225 acciones, representativas de un 15,9483% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
3. Inmobiliaria Lomas de Quelén S.A. adquiere 20.199.538 acciones, representativas de un 12,0235% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
4. Inversiones Apalta S.A. adquiere 3.533.521 acciones, representativas de un 2,1033% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
5. Punta Luján Inversiones Limitada adquiere 1.130.403 acciones, representativas de un 0,6729% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
6. Rompeolas Inversiones Limitada adquiere 1.319.311 acciones, representativas de un 0,7853% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
7. Toltén Inversiones Limitada adquiere 725.459 acciones, representativas de un 0,4318% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
8. Quillaico Inversiones Limitada adquiere 1.319.280 acciones, representativas de un 0,7853% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
9. Manantiales Inversiones Limitada adquiere 1.319.280 acciones, representativas de un 0,7853% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
10. Las Puertas Inversiones Limitada adquiere 1.310.203 acciones, representativas de un 0,7799% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
11. Las Trancas Inversiones S.A. adquiere 1.074.207 acciones, representativas de un 0,6394% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
12. El Ajjal Inversiones Limitada adquiere 74.204 acciones, representativas de un 0,0442% de las



acciones suscritas y pagadas de Gasco;

13. Invener S.A. adquiere 524.923 acciones, representativas de un 0,3125% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

14. María Luisa Pérez Zañartu adquiere 1.735.450 acciones, representativas de un 1,0330% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

15. José Tomás Pérez Cruz adquiere 742.060 acciones, representativas de un 0,4417% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

16. Andrés Pérez Cruz adquiere 1.187.428 acciones, representativas de un 0,7068% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

17. Sucesión Mariana de Jesús Cruz Costa adquiere 485.056 acciones, representativas de un 0,2887% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

18. Mariana Pérez Cruz adquiere 396.803 acciones, representativas de un 0,2362% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

19. María Bernardita Pérez Cruz adquiere 328.343 acciones, representativas de un 0,1954% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

20. Ana María Pérez Cruz adquiere 387.722 acciones, representativas de un 0,2308% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

21. Carmen Gloria Pérez Cruz adquiere 90.810 acciones, representativas de un 0,0541% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

22. Matías Pérez Cruz adquiere 684.634 acciones, representativas de un 0,4075% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

23. Ximena Pérez Cruz adquiere 387.722 acciones, representativas de un 0,2308% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

24. Rodrigo del Solar Concha adquiere 50.368 acciones, representativas de un 0,0300% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

25. Ximena Cousiño Prieto adquiere 203.003 acciones, representativas de un 0,1208% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

26. Ximena Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

27. Gonzalo Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

28. José Manuel Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

29. Matías Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

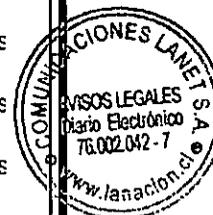
30. Martín Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

31. María Elisa Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

32. Maximiliano Pérez Cousiño adquiere 57.452 acciones, representativas de un 0,0342% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

33. Cristián Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;

34. Felipe Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;



35. Juan José Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
36. María Ignacia Camus Pérez adquiere 12.962 acciones, representativas de un 0,0077% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
37. Loreto María Elena Respaldiza Bilbao adquiere 100.948 acciones, representativas de un 0,0601% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
38. Santiago Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
39. Sofía del Carmen Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
40. María Loreto Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
41. Pablo Andrés Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
42. José Francisco Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
43. Cristóbal Pérez Respaldiza adquiere 57.571 acciones, representativas de un 0,0343% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
44. Jorge Andrés Romussi Pérez adquiere 124.635 acciones, representativas de un 0,0742% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
45. Valentina Romussi Pérez adquiere 124.635 acciones, representativas de un 0,0742% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
46. Juan Pablo Romussi Pérez adquiere 124.635 acciones, representativas de un 0,0742% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
47. Carlos José Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
48. Catalina Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
49. Raimundo Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
50. Macarena Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
51. Diego José Haeussler Pérez adquiere 959 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco;
52. Ximena Aurora Haeussler Pérez adquiere 956 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco; y
53. Martín Haeussler Pérez adquiere 956 acciones, representativas de un 0,0006% de las acciones suscritas y pagadas de Gasco.

El precio por cada acción de Gasco que adquieren los Oferentes es de \$1.684, que se pagará a más tardar el martes 16 de agosto de 2016, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.



INMOBILIARIA LIGUAI S.A.
INVERSIONES EL MAQUI LIMITADA
INMOBILIARIA LOMAS DE QUELÉN S.A.
INVERSIONES APALTA S.A.
PUNTA LUJÁN INVERSIONES LIMITADA
ROMPEOLAS INVERSIONES LIMITADA
TOLTÉN INVERSIONES LIMITADA
QUILLAICO INVERSIONES LIMITADA
MANANTIALES INVERSIONES LIMITADA
LAS PUERTAS INVERSIONES LIMITADA
LAS TRANCAS INVERSIONES S.A.
EL AJIAL INVERSIONES LIMITADA INVENER S.A.
MARÍA LUISA PÉREZ ZAÑARTU
JOSÉ TOMÁS PÉREZ CRUZ
ANDRÉS PÉREZ CRUZ
SUCESIÓN MARIANA DE JESÚS CRUZ COSTA
MARIANA PÉREZ CRUZ
MARÍA BERNARDITA PÉREZ CRUZ
ANA MARÍA PÉREZ CRUZ
CARMEN GLORIA PÉREZ CRUZ
MATÍAS PÉREZ CRUZ
XIMENA PÉREZ CRUZ
RODRIGO DEL SOLAR CONCHA
XIMENA COUSIÑO PRIETO
XIMENA PÉREZ COUSIÑO
GONZALO PÉREZ COUSIÑO
JOSÉ MANUEL PÉREZ COUSIÑO
MATÍAS PÉREZ COUSIÑO
MARTÍN PÉREZ COUSIÑO
MARÍA ELISA PÉREZ COUSIÑO
MAXIMILIANO PÉREZ COUSIÑO
CRISTIÁN CAMUS PÉREZ
FELIPE CAMUS PÉREZ
JUAN JOSÉ CAMUS PÉREZ
MARÍA IGNACIA CAMUS PÉREZ
LORETO MARÍA ELENA RESPALDIZA
BILBAO SANTIAGO PÉREZ RESPALDIZA
SOFÍA DEL CARMEN PÉREZ RESPALDIZA
MARÍA LORETO PÉREZ RESPALDIZA
PABLO ANDRÉS PÉREZ RESPALDIZA
JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RESPALDIZA
CRISTÓBAL PÉREZ RESPALDIZA
JORGE ANDRÉS ROMUSSI PÉREZ
VALENTINA ROMUSSI PÉREZ
JUAN PABLO ROMUSSI PÉREZ





(+56 2) 2632 5014
legales@lanacion.cl
Av. Nueva Providencia 1860, of. 183,
Providencia, Santiago, Chile.
legales.lanacion.cl

Fecha de publicación: Lunes, 8 de Agosto del 2016

AVISO DESTACADO

• OTROS LEGALES

Pág. 7 de 7

CARLOS JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
CATALINA HAEUSSLER PÉREZ
RAIMUNDO HAEUSSLER PÉREZ
MACARENA HAEUSSLER PÉREZ
DIEGO JOSÉ HAEUSSLER PÉREZ
XIMENA AURORA HAEUSSLER PÉREZ
Y
MARTÍN HAEUSSLER PÉREZ

